

CIRCULAR N° 189/2020
REF: FERIA JUDICIAL SEMANA DE TURISMO – INTERIOR.

Montevideo, 8 de diciembre de 2020.

A LOS SRES. JERARCAS:

La Prosecretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar la presente Circular a fin de llevar a su conocimiento la Resolución de la Suprema Corte de Justicia N° 138/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, cuya copia se adjunta.

Sin otro particular, saluda cordialmente.-

Dr. Juan Pablo Novella Heilmann
Prosecretario Letrado de la
Suprema Corte de Justicia



Resolución S.C.J. N° 138/2020

Secretaría Letrada

Montevideo, 7 de diciembre de 2020.

VISTOS:

Que por Acordada Nro. 8090 de fecha 26 de noviembre de 2020, se estableció que durante las Semanas de Turismo el Poder Judicial actuará bajo la modalidad de feria judicial.

Que corresponde proceder a designar a los Sres. Magistrados encargados para administrar justicia en la próxima Semana de Turismo que se llevará a cabo entre el 29 de marzo y el 4 de abril de 2021.

ATENCIÓN:

A lo expuesto, a razones de servicio y de conformidad con lo dispuesto por la Acordada Nro. 8090 de fecha 26 de noviembre de 2020 y los artículos 55.6 de la Ley Nro. 15.750 y 239 de la Constitución de la República;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,

en Acuerdo con su Secretaría Letrada,

RESUELVE:

I)- Encargar para administrar justicia durante el período comprendido entre el 29 de marzo y el 4 de abril de 2021 -Semana de Turismo-, en los departamentos o ciudades que se dirán, a los Magistrados que seguidamente se mencionan:

1.- En ARTIGAS, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Artigas de 1° Turno, Dra. Natalia Jimena López Laurino, durante todo el período.

2.- En BELLA UNIÓN, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión de 2° Turno, Dr. Federico Nicolás Rodríguez Luzardo, durante todo el período.

3.- En CANELONES, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 4° Turno, Dr. Humberto Victorio Verri Lima, durante todo el período.

4.- En LAS PIEDRAS, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Las Piedras de 1° Turno, Dra. Sandra Paola Mouzo Vázquez, durante todo el período.



5.- En **PANDO**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Pando de 7º Turno, **Dra. Natalia Noel Pereyra Capó**, durante todo el período.

6.- En **CIUDAD DE LA COSTA**, los Sres. Jueces Letrados con competencia penal administrarán justicia durante la Feria Judicial de Semana de Turismo 2021, en todas las materias, manteniendo dichos Juzgados el mismo régimen de turnos que rige durante el año.

7.- En **ATLÁNTIDA**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Atlántida de 4º Turno, **Dra. María Sol Bellomo Peraza**, durante todo el período.

8.- En la ciudad de **TOLEDO**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Toledo de 1º Turno, **Dra. Viviana Galletto Farro**, durante todo el período.

9.- En la ciudad de **MELO**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Cerro Largo de 1º Turno, **Dra. Andrea Soledad Pereyra Robella**, durante todo el período.

10.- En **RÍO BRANCO**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco de 1º Turno, **Dr. Alejandro Antonio Menini Pérez**, durante todo el período.

11.- En **COLONIA**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de 1º Turno, **Dr. Luis Alfredo Fourment Acosta**, durante todo el período.

12.- En **ROSARIO**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario de 1º Turno, **Dr. Damián Batto Stabilito**, durante todo el período.

13.- En **CARMELO**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Carmelo de 1º Turno, **Dra. Rossana Bettina Duter Farfarana**, durante todo el período.

14.- En **DURAZNO**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 1º Turno, **Dr. Jorge Carlos Tabares Maiz**, durante todo el período.

15.- En **FLORES**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Flores de 2º Turno, **Dra. Anahy Luz María Parada Cattaño**, durante todo el período.

16.- En **FLORIDA**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de 1º Turno, **Dra. Lorena García Rodríguez**, durante todo el período.

17.- En **LAVALLEJA**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 1º Turno, **Dra. Natalia Lorena Alessandre Larrosa**, durante todo el período.

18.- En **SAN CARLOS**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de San Carlos de 1º Turno, **Dra. María Andrea Caamaño Vernay**, durante todo el período.

19.- En **MALDONADO**, los Sres. Jueces Letrados del Departamento con



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

competencia penal administrarán justicia durante la Feria Judicial de Semana de Turismo 2021, en todas las materias, manteniendo dichos Juzgados el mismo régimen de turnos que rige durante el año.

20.- En **PAYSANDÚ**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Paysandú de 4º Turno, **Dra. Andrea Jimena Rosas Balsa**, durante todo el período.

21.- En **FRAY BENTOS**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 1º Turno, **Dr. Claudio Alejandro de León Facchín**, durante todo el período.

22.- En **YOUNG**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young de 2º Turno, **Dr. Marcelo Daniel Silva Correa**, durante todo el período.

23.- En **RIVERA**, los Sres. Jueces Letrados del Departamento con competencia penal administrarán justicia durante la Feria Judicial de Semana de Turismo 2021, en todas las materias, manteniendo dichos Juzgados el mismo régimen de turnos.

24.- En **ROCHA**, los Sres. Jueces Letrados del Departamento con competencia penal administrarán justicia durante la Feria Judicial de Semana de Turismo 2021, en todas las materias, manteniendo dichos Juzgados el mismo régimen de turnos.

25.- En **CHUY**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Chuy de 1º Turno, **Dra. Alma Susana Mattos Miguez**, durante todo el período.

26.- En **SALTO**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Salto de 2º Turno, **Dra. Claudia Graciela Melo García**, durante todo el período.

27.- En **SAN JOSÉ**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de San José de 1º Turno, **Dra. Gladys Marcela Sena Machado**, durante todo el período.

28.- En **LIBERTAD**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 1º Turno, **Dr. Gustavo Javier Machado Facio**, durante todo el período.

29.- En **MERCEDES**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Mercedes de 1º Turno, **Dra. María Ximena Menchaca Tellagorry**, durante todo el período.

30.- En **DOLORES**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º Turno, **Dr. Dany Fabián Atahides Díaz**, durante todo el período.



31.- En **TACUAREMBÓ**, al Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 1º Turno, **Dr. Wilson Daniel Borsani Estefan**, durante todo el período.

32.- En **PASO DE LOS TOROS**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Paso de los Toros de 1º Turno, **Dra. María Elbia Merlo Cabrera**, durante todo el período.

33.- En **TREINTA Y TRES**, a la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Treinta y Tres de 1º Turno, **Dra. María Eugenia Mier Castellón**, durante todo el período.

II)- No se admitirán solicitudes de modificaciones a la presente Resolución, salvo aquellas fundadas en circunstancias excepcionalísimas.

III)- En mérito a la situación extraordinaria de emergencia sanitaria que atraviesa el país por la COVID-19, se previene a los Sres. Magistrados que no fueron designados que, por causas de fuerza mayor y de situaciones extremas, se los podrá convocar, según así lo requiera el servicio.

IV)- En caso de traslado del Titular de la Sede o vacancia de los Juzgados indicados, será el nuevo Magistrado designado (titular, suplente o subrogante) quien deberá administrar justicia en el período establecido en la presente Resolución, para esa Sede.

V)- Comuníquese y publíquese en la página web.



Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO
Ministra
Suprema Corte de Justicia



Dra. Bernadette MINVIELLE SÁNCHEZ
Presidente
Suprema Corte de Justicia



Dr. Luis COSTI BOERY
Ministro
Suprema Corte de Justicia





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA


Dr. Fabaré SOSA AGUIRRE
Ministro
Suprema Corte de Justicia


Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN
Prosecretario Letrado
Suprema Corte de Justicia

